

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Fecha:	13/12/17	13:45
Número:	1715	Folio: 4
Cópie Nº		
Clase:		
Recibido:		

NOTA N°: 217
LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 13 de Diciembre de 2017.-

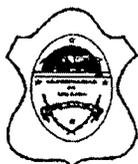
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, solicitando la incorporación de la calle Carlos Gardel - entre Marcos Zar y Tolhuin - a los trabajos de bacheo y repavimentación en curso.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

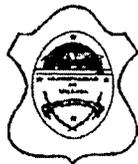
Mediante Asunto N° 1710, los vecinos de la calle Carlos Gardel del Barrio El Bosquecito realizaron una juntada de firmas para solicitar la intervención de este Concejo Deliberante por el estado en el que se encuentra dicha arteria.

Su extensión entre Marcos Zar y Tolhuin presenta un profundo deterioro que impide a los vecinos del barrio, pero sobre todo a los frentistas, transitar la calle sin riesgos para el estado de sus vehículos y la seguridad vial, dado que resulta intransitable.

Haciendonos eco del pedido de los vecinos y atendiendo a la situación, es que remitimos la nota de los vecinos y solicitamos la pronta intervención del Departamento Ejecutivo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente Proyecto de Resolución:

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al D.E.M. que, a través del área que corresponda, proceda a incorporar la Calle Carlos Gardel, en su extensión entre las calles Marcos Zar y Tolhuin, al plan de bacheo y repavimentación en curso debido al profundo deterioro que presenta, tornándola intransitable para vecinos y frentistas.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia

JUAN DE DIOS FLORES
DNI 11806421

13/12/2017 10:51
Fojas: 1

Ushuaia, 11 de diciembre de 2017

Sr. Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia
Juan Carlos Pino
S _____ / _____ D:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para solicitar la intervención del cuerpo de concejales respecto de la situación que atravesamos los vecinos del barrio El Bosquecito desde hace ya cuatro años.

Concretamente, quienes vivimos en la calle Carlos Gardel -entre Marcos Zar Sur y Tolhuin- padecemos la destrucción del asfalto a lo largo de toda la cuadra.

Otros vecinos pueden optar por no utilizar esta calle, pero para nosotros es inevitable usarla porque debemos acceder a nuestros domicilios por esta arteria de la cual somos frentistas.

Sabemos que la municipalidad está realizando bacheo y pavimento en otros sectores de la ciudad y creemos que nuestra situación debe ser tomada en cuenta y reasfaltar la calle, para beneficio de todos los que aquí vivimos y los que eventualmente transitan por Carlos Gardel.

A la espera de una herramienta legislativa del Concejo Deliberante que contemple a nuestro sector.

Saludamos a usted y los señores concejales, los abajo firmantes.

[Handwritten signatures and names of council members]

Agustín Sorbe
DNI 25278061

Ancha Montalbano
DNI 2294277

Benigno
DNI 16949712

LOPEZ MELI
DNI 16404431

Hugo Larrea
DNI 28997926

SPROIO Almn
18711422

PEREZ RODRIGO
32.889037

LUIS WALTER
22373572

Alexandra San Martín
DNI 24.293.935.

GONZALEZ JOSE
DNI 22512185

GONZALEZ JOSE
DNI 2974938

Dirección: CARLOS GARDEL 551.
Tel: 15-11-11-11